



Horizonte de la Ciencia

ISSN: 2304-4330

ISSN: 2413-936X

horizontedelaciencia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

Palomino León, Juan de Dios A.
Concepto de educación en valores en los estudiantes de
educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú
Horizonte de la Ciencia, vol. 2, núm. 2, 2012, Marzo-Julio, pp. 111-117
Universidad Nacional del Centro del Perú
Perú

DOI: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2012.2.38>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960881016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

UNEM redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Concepto de educación en valores en los estudiantes de educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú

Juan de Dios A. Palomino León. Docente Asociado de la UNCP

Resumen

La presente investigación exploratoria tuvo como objetivo principal determinar cuál es el concepto de educación en valores que tienen los estudiantes aludidos para lo cual se propuso también elaborar una sistematización conceptual de la educación en valores, caracterizar las ideas que integran dicho concepto en los estudiantes y además determinar los principales aspectos en que se requiere incidir en la enseñanza de la temática de educación en valores. Bajo un diseño descriptivo simple, se aplicó una batería múltiple de preguntas a una muestra de 168 estudiantes de las diversas especialidades por conglomerados y se estimaron valores porcentuales, luego de lo cual se comprobó que los estudiantes tienen un concepto intuitivo, de escasa precisión y rigor respecto a la educación en valores, que reconocieron la importancia de dicha educación, tanto en general como para sus personas y manifestaron disposición a participar personalmente en acciones relacionadas con ella. Asimismo, mostraron ideas confusas y falta de conocimiento acentuada en lo que se refiere a la didáctica y las estrategias de la educación en valores.

Palabras Claves: Formación valorativa, axiología, eticidad, educación moral educación axiológica.

Abstract

The present basic and exploratory investigation, leave of the problem: Which is the concept, about education in values that the students of the School of Educacion of the UNCP have? and it had as main objective to determine which is the concept about education in values have the mentioned students; for that which intended also to elaborate a conceptual systematizing of the education in values, to characterize the ideas that integrate this concept in the students and also to determine the main aspects in that it is required to impact in the teaching of the thematic one of education in values. Under a simple descriptive design, a multiple battery of questions was applied to a sample of 168 students of the diverse specialties by conglomerates and they were considered percentage estimators, after that which was proven that the students have an intuitive concept, of scarce precision and rigor regarding the education in values, that they recognized the importance of this education, so much in general as for their own persons and they manifested disposition to participate personally in activities related to that. Also, they showed confused ideas and accented lack of knowledge in what refers to the didactics and the strategies of the education in values.

Key WordsAv: Valuable formation, axiology, ethics, moral education, axiological education.

Introducción

El presente trabajo se realizó teniendo en consideración la gran actualidad e importancia que tiene la educación en valores en la región, el Perú y el Mundo, y la escasa importancia que, paradójicamente, se le da en las actividades y el currículo existentes en la Facultad de Educación de la UNCP, pues en toda la carrera y en las siete especialidades no realiza ninguna acción ni enseñanza directas sobre ella, con la única excepción de una asignatura semestral de axiología y ética en la especialidad de CCSS e Historia. Al parecer, en el ámbito de la FE, aún no se ha tomado conciencia de la urgencia y la necesidad social de la educación en valores y habría que recalcar lo que señala A. Pascual (2005 introd.): “Tradicionalmente, los valores se consideraban implícitos en la tarea educativa. Se daba por supuesto que los maestros, al transmitir los contenidos de las diferentes mate-

rias, formaban en valores. La profunda crisis que afecta a la sociedad occidental ha venido a desengañarnos y a hacernos caer en la cuenta de que es preciso proponernos intencionalmente la educación en valores si deseamos lograr objetivos específicos en este campo. Sin ello, lo que se logra – lo que se ha logrado- es confusión y desconcierto.

Como consecuencia de la falta de una información y formación adecuada sobre la educación en valores, en el trabajo docente realizado en los diversos niveles educativos, se puede apreciar la proliferación de disertaciones, publicaciones y otros, sobre ética, valores y educación en valores, que utilizan estos términos asociados, en muchos casos, sin la claridad, la precisión y el rigor que permitan la comprensión y la orientación de las comunicaciones y la acción que se espera sobre el asunto; por ejemplo, Guadamos (sf) publica el folleto “Ética o valores” en la que confunde ambos términos y donde prescribe como “ética o valores” cosas como: “Cuando el maestro habla, todos deben hacer silencio y no interrumpir por nada que ocurra...”, “Las cárceles hay que visitarlas frecuentemente y llevarle a los reclusos mucha amistad...”, “Se debe evitar el uso de alimentos con preservantes y colorantes químicos...”, “No usar los dedos para limpiarse los ojos, la nariz, ...” Debemos estar pendientes de no usar ropa muy fuera de moda. ...”, “Antes de acostarse hay que ir al baño y desocupar los intestinos y la vejiga...”; etc. prescripciones que pueden estar bien intencionadas pero indiscutiblemente no son ni valores ni ética.

También Sovero, (2002) en “Ética de maestro, Urbanidad y Valores en el C.E.”, además del evidente desorden de términos, incluye como únicos “postulados fundamentales de la ética”, solo dos: “Una cultura de procedimiento democrático” y “La democracia verdadera incentiva la participación...” Lo que para cualquiera que conozca los elementos de la ética no es así. Por su parte, E. Magallanes, en “La formación de valores bajo la óptica constructivista” (2002), señala que “Los valores son reglas de origen social a partir de las cuales cada individuo rige su vida”, definición que no quepa en ningún tratado serio de axiología. Y, así se pueden encontrar innumerables casos; esta confusión comunicativa, conceptual y prescriptiva que abunda en el ámbito educativo, podría también presentarse en los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP, ya que ellos aunque están sujetos a las exigencias como estudiantes y como futuros educadores, de tener clara comprensión y bien orientada acción en la educación en valores, en contraste, tienen escasas oportunidades académicas para tocar el tema y están sujetos a las informaciones y prescripciones masivas; para verificar si esta confusión se estaba dando, la presente investigación se propuso averiguar ¿Cuál es el concepto de educación en valores que tienen los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP? Los principales objetivos fueron: a) Determinar cuál es el concepto de educación en valores que tienen los estudiantes de la F. E. de la UNCP b) Elaborar una sistematización conceptual de la educación en valores. c) Caracterizar las ideas que integran el concepto en valores en los estudiantes de la F. E. de la UNCP.

Se analizaron cinco investigaciones antecedentes encontrándose que la confusión respecto a los conceptos de valores y educación en valores es persistente lo que reforzó la convicción sobre la necesidad del presente trabajo.

Ética y Axiología Al abordar el estudio y tratamiento de los temas de la educación en valores, se empezó haciendo un deslinde entre lo ético y lo axiológico. Al respecto se debe señalar que en la cultura europea desde los antiguos griegos los temas de lo valioso y las virtudes fueron tratados subordinados al tema de la moralidad y dentro del campo de la ética, conservándose este tratamiento durante toda la edad media y aún en la moderna. Sólo hacia la segunda mitad del siglo XVIII se iniciaron los estudios sobre el valor en el campo de la economía que influenciaron en posteriores estudios del tema en la psicología y en el campo filosófico dando lugar a ideas precursoras en Brentano, y también a la propuesta de P. Lapie de la Axiología como la ciencia del valor y la felicidad y por fin en 1909, al primer tratado propiamente axiológico de E. Von Hartmann, quien publica “Introducción a la axiología” (Hiorth 2000), iniciándose así esta nueva disciplina que actualmente es inclusiva respecto a la antigua ética, implicando que los temas de educación en valores también sean inclusivos respecto a los temas de educación moral. No obstante, la diferenciación entre ética y axiología no siempre es explícita, de manera que algunos persisten en el enfoque tradicional de mencionar a los valores como aspectos comprendidos dentro de la ética, otros optan por tratar la axiología como una disciplina más comprensiva que entre los múltiples valores incluye los valores éticos, que eventualmente pueden subordinarse a otros dentro de una escala de valores; y también hay quienes, sin explicaciones, tratan uno y otro tema indistintamente. Por cierto, también hay quienes niegan la necesidad de la axiología para remitirse a una “ética práctica”.

El concepto de valor En cuanto al valor, determinar, delimitar, fundamentar, el concepto de valor es una tarea compleja, que ha merecido diversos intentos en el pasado existiendo aún hoy diversos debates; así, se pueden distinguir posiciones que niegan algún carácter ontológico a los valores como la de Lotze citado por Manrique (2002) en el sentido de que “los objetos valores no SON sino que VALEN, es decir, no les corresponde la determinación de “ser” sino y únicamente, la determinación de “valer””. (p.35), determinaciones objetivistas como: “por otro lado “valor” en un sentido abstracto como la cualidad de valer o ser valioso y en sentido concreto como “las cosas que tienen la propiedad del valor, o ... las cosas que son valoradas” (Runes,1981 p.379), o, posiciones relativistas como: valores son “Definiciones específicamente sociales de los objetos del mundo circundante, que expresan su significado positivo o negativo para el hombre y la sociedad” Rosental (1980, p. 618). Hay quienes mantienen una posición escéptica respecto a los valores, así, Hiorth (p.122) avala la posición de J. Dewey quien en su “Theory of Valuation” señala que, sobre los valores, se podrían encontrar razones para concluir que “se hace mucho ruido acerca de tan poco, posiblemente de nada en absoluto.” No obstante es importante destacar que más recientemente se proponen alternativas más manejables como la de Bunge, quien señala que “Los valores no son entidades sino propiedades objetivas de cosas, estados o procesos; no obstante, se trata de propiedades relacionales y no intrínsecas.

Efectivamente, el más simple de los análisis es el siguiente: “w es valioso para x en lo que se refiere a y en la circunstancia z” o, para resumir, Vwxyz. Un concepto conjuntista del valor puede definirse como sigue. Si una acción es necesaria y suficiente para producir determinados efectos positivos P junto con inevitables efectos negativos N, el valor de la acción puede considerarse equivalente a la diferencia conjuntista entre P y N.” (Bunge, 2007. p. 215.). No obstante, aún predomina la falta de determinaciones concluyentes y consensuales. En el presente trabajo, se consideró a los valores como realidades culturales surgidas de la relación interactiva de la humanidad con el medio en la que los hombres logran identificar en los objetos materiales o espirituales, seres, cosas; cualidades de los objetos valorados en relación con la existencia y el devenir de los primeros.

En otras palabras, valor es la cualidad de los objetos, seres e ideas de ejercer un papel positivo, más o menos importante para el desenvolvimiento humano en su relación con el universo y sus diversas formas de existencia. También se consideró valor al concepto o idea de lo que se considera importante o preferible en contraste de lo que se considera menos importante o preferible, la existencia de los valores proviene de las cualidades de las cosas, de la relación que el hombre establece con dichas cosas y del proceso de valoración que realiza de ellas.

En cuanto cualidades, los valores son objetivos. En cuanto concepto o ideas, los valores dependen de la subjetividad y la inter-subjetividad humanas. Los valores como conceptos o ideas son significativos individual y socialmente, e históricamente determinados. La conciencia del valor se desarrolla a través de la experiencia personal y social. En ella el hombre percibe los beneficios de las cualidades valiosas y los perjuicios de las cualidades no valiosas; mediante actos valorativos toma conciencia de ello y desarrolla actitudes, conceptos, raciocinios y teorizaciones acerca del valor. La conciencia del valor, además, está condicionada por la ubicación que la persona tiene dentro de la sociedad y por la posición y el rol que asume frente a ella. Además por su polaridad y grado, los valores configuran en la conciencia una escala de valores.

También fue necesario esclarecer las relaciones y semejanzas entre valores y actitudes y luego de diversas precisiones se coincidió con Baxter, (2003, p. 24). Al señalar que valor es más amplio que las actitudes, que trasciende a los objetos y situaciones, que se expresan en un modo general de comportamiento, que no se limitan a aceptación y rechazo. Otra de las frecuentes confusiones cuando se trata de los valores es igualarlos a virtudes. Al respecto, se logró esclarecer que mientras el valor es un ideal o una guía, la virtud sería una formación estable en la personalidad, que hace que el sujeto encarne un valor y que lo tenga como fundamento de su actividad; se diría que la virtud es el logro de realización del valor en una persona. Realmente la educación en valores tiene como uno de sus fines más importantes el formar personas virtuosas. Por otro lado se establecieron las semejanzas y diferencias entre principios y valores.

Clasificación de valores En cuanto a la clasificación de los valores se revisaron proposiciones de diversos autores y finalmente se llegó a proponer por el autor la siguiente, que toma en cuenta el proceso evolutivo y el devenir humano, al tiempo que las principales áreas de su desenvolvimiento:

Tipo de valor	Conceptos polares
Valores vitales	Vida-muerte Salud-enfermedad Placer-dolor Amor-odio Amor propio-autosacrificio Autoestima-autodesprecio
Valores económicos	Útil-inútil Productivo-improductivo Laboriosidad-ociosidad
Valores gregarios o sociales	Integracionismo-segregacionismo Solidaridad-insensibilidad Integración familiar-desintegración familiar Fidelidad-traición
Valores políticos	Libertad-opresión Soberanía-dependencia Dominio-sometimiento Democracia-demagogia
Valores éticos	Debido-indebido Bien-mal Buena vida-mala vida
Valores religiosos	Sagrado-profano Divino-demoníaco Santidad-pecado
Valores cognoscitivos	Verdad-falsedad Conocimiento-ignorancia
Valores jurídicos	Justicia-injusticia Equidad-parcialización
Valores estéticos	Sublime-abyecto Bello-hórrido Gracioso-ridículo Hermoso-feo
Valores antropológicos	Superación-degradación Pluralismo-etnocentrismo Identidad-alienación Forma de vida progresiva-retardataria

Educación en valores Se verificó la existencia de confusiones y discusión en cuanto a esta idea; se revisaron, entre otras las versiones de, Gerardo y Patiño (2000) quienes tratan de manera indistinta la “educación moral o educación en valores”, en otros casos se obvian las definiciones y se incursionan en condiciones y prescripciones, como lo hace E. Magallanes (2002) o se hacen leves alusiones a la característica formativa pero sin mayores precisiones, como lo hace Yarce,. Pero más aún, se aprecia la imprecisión en trabajos oficiales internacionales como el del Convenio Andrés Bello, en la investigación presentada por Ramos, Ochoa y Carrizosa (2004) con estudios de caso de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, en donde se da cuenta que “en todos los países que integran el convenio se ha incorporado la educación en valores en los currículos” pero, salvo en el caso de Venezuela, existe un vacío en la determinación del concepto.

Eso sí, se debe reconocer que en el estudio anterior se considera la educación de valores inmersa en el proceso formativo e integral de la persona, lo que es relevado en trabajos más rigurosos como el de Báxter (2003) en el que se considera que “la formación de valores es en esencia un problema de la educación de la personalidad”. En efecto, si la educación incluye el proceso de formación integral y cultivo de la persona, y si los valores son cualidades valiosas, entonces una de las connotaciones de la educación en valores será la de formar y cultivar cualidades valiosas en la persona; y si por otro lado, la educación tiene fines y objetivos hacia los que se orienta toda la actividad educativa, entre estos fines y objetivos estarán los de lograr la realización de determinados valores en el educando; y, si la educación implica que el educando realice efectivamente el proceso de enseñanza aprendizaje, considerando que los valores también se aprenden, entonces la educación en valores deberá lograr que el educando aprenda los valores.

Resumiendo, la educación en valores viene a ser el proceso en el cual el educando, se forma de acuerdo a los valores, los cultiva, los realiza y los desarrolla personal, social, e históricamente. El proceso de aprendizaje y enseñanza es el medio general por el cual se viabiliza dicha educación. Por otro lado también se hizo una reseña sobre la determinación de las etapas del juicio moral y se presentaron los diversos enfoques didácticos de educación en valores. Por lo dicho, la hipótesis sostenía que los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP tienen un concepto intuitivo y de escasa precisión y rigor respecto a la educación en valores.

MÉTODO

La investigación realizada fue exploratoria, se empleó el método descriptivo con un diseño descriptivo simple. La población la constituyeron los 1422 estudiantes de la FPH de la UNCP agrupados en conglomerados de siete especialidades, se realizó un muestreo proporcional en las especialidades seleccionándose circunstancialmente a 168 estudiantes a los cuales se sometió a una prueba mixta de conocimientos, opinión y actitud con 14 ítems, con 03 de respuestas cerradas, 01 tipo likert, 06 de alternativas múltiples y 04 preguntas abiertas. Luego del examen de las variables se establecieron escalas por intervalos: para las características de: concepto intuitivo (1,9), concepto de escasa precisión (0,7) y concepto de escaso rigor (0,7); y también de las tres juntas (1,23). Para el análisis de los resultados se utilizó la estimación porcentual.

RESULTADOS

Tabla1. Los resultados de los valores educativo según la muestra.

Característica	Nº	%
Muestran conocimiento intuitivo, escasa precisión y rigor	151	89,88
No poseen las tres características	17	10,12
Muestran conocimiento intuitivo	154	91,67
No tienen concepto intuitivo	14	8,33
Sí muestran escasa precisión en su concepto	167	99,40
Muestran alta precisión en su concepto	1	0,60
Sí muestran escaso rigor en su concepto	162	96,43
Muestran alto rigor en su concepto	6	3,57
Reconocen la importancia de la educ. en valores	168	100
No reconocen la importancia de la ed. en valores	00	00
Perciben la necesidad personal de los valores	152	90,48
No perciben la necesidad personal de los valores	16	9,52
Tienen una idea acertada de la educ. en valores	41	24,40
No tienen una idea acertada de la ed. en valores	127	75,59
Muestran posición de compromiso con la ed. en val	161	95,83
No muestran compromiso con la ed. en val.	7	4,16
Diferencian entre virtudes y valores	28	16,66
No diferencian entre virtudes y valores	140	83,33
Relacionan los conceptos de teoría y práctica con ed. en val.	79	47,02
No relacionan	89	52,97
Identifican la estrategia de clarificación de valores	3	1,78
No identifican la estrategia	165	98,21
Ordenan las etapas de desarrollo del juicio moral	33	67,85
No ordenan las etapas	54	32,14
Diferencian enfoques de educación en valores	114	67,85
No diferencian	54	32,14

Explican, relacionan lo objetivo y objetivo en el valor	71	42,26
No explican y relacionan	97	57,73
Identifican características de los valores	94	55,95
No identifican características de los valores	74	44,04
Explican su concepto de valor	4	2,38
No explican	164	97,61
Opinan sobre la posibilidad de educ. en valores	46	27,38
No fundamentan su opinión	122	72,61

Al verificar que los estudiantes en estudio en su gran mayoría 89.88% tenían un concepto intuitivo, de escasa precisión y rigor respecto a la educación en valores, resaltó que no obstante ello, todos reconocían la importancia del tema y un 90% le asignaban importancia para sus personas, esto implica el reconocimiento de una gran necesidad que refleja la situación que se viene atravesando a nivel de toda la sociedad, Como se señaló en páginas anteriores el tema de la educación en valores es de actualidad, de necesidad y de urgencia tanto en la sociedad global como en el país y la región, los datos referidos sólo expresan que los estudiantes son sensibles a esta realidad; requieren educación en valores y requieren saber cómo educar en valores; incluso el 96% manifiesta su disposición a poner las manos a la obra en cuanto a actividades de dicha educación; en contraste, nótese como, aunque hay cierto grupo que tiene una idea acertada sobre ella, (25%) hay aún una mayoría que dentro de su interés y su necesidad está confundida (75%), y aumenta la falta de conocimientos y manejo de conceptos cuando se auscultan aspectos algo más específicos, como la explicación fundamentada del valor mismo, la diferencia entre valores y virtudes, la relación entre aspectos objetivos y subjetivos de los valores, y la posibilidad de la educación en valores; pero es aquí donde es más notoria la necesidad de una instrucción, ya que en los aspectos más relacionados con la actividad didáctica, profesional, es donde los resultados son más negativos, como en conocer las etapas del juicio y el desarrollo moral (86%), y las estrategias de educación en valores(98%). Estos contrastes deberían llamar la atención de los docentes y directivos de la Facultad de Pedagogía y Humanidades en el sentido de que es necesario y urgente cumplir con la responsabilidad de formar personal y profesionalmente a los estudiantes en ésta área para la que se sugieren actividades continuas y cuando menos dos asignaturas teórico – prácticas sobre educación en valores en la nueva programación curricular.

DISCUSIÓN

Una de las funciones más importantes de la educación es contribuir a la autorrealización de los educandos y como bien señalan Garza y Patiño,(2004), la búsqueda de la autorrealización implica, entre otros aspectos los valorativos, “La educación más importante para un ser humano es la que decida darse cada quien a sí mismo. Toda educación de la persona debe fundamentarse en valores.” (p.71). Los adultos jóvenes sobre los que se ha realizado la investigación, se encuentran en una etapa importante de definición de sus planes de vida y su realización personal, dentro de ello ocupan un papel fundamental los valores que tienen sobre sí mismos, sobre la vida, la sociedad, el entorno laboral, y en otros campos, esto explica en gran parte la importancia que dan estos estudiantes universitarios a los valores. Por otro lado, los resultados encontrados también reflejan las exigencias sociales tan apremiantes sobre valores y conductas éticas, no se olvide que el 2010 de acuerdo a la encuesta IPSOS – APOYO sobre los problemas que más preocupaban a los peruanos el primer lugar lo ocupó la corrupción, y también con importantes porcentajes, se notaron la delincuencia y el consumo de drogas, todos ellos vinculados al área de los valores y la ética. La necesidad de los estudiantes además se enmarca desde el punto de vista académico en la constatación de la necesidad de reafirmar, reformular o generar nuevos valores “...la búsqueda de valores de referencia, individuales o colectivos, sigue siendo una preocupación permanente en nuestras sociedades e incita a meditar sobre la posibilidad de una renovación de valores” (Massuh, 2006, p.107) Pero más aún expresa la necesidad de los educadores o futuros educadores de contar con la respectiva formación lo que coincide con constataciones diversas como que “Hay pues una urgente demanda en cuanto a proporcionar a los educadores perspectivas teóricas que den forma a la enseñanza de valores y determinen el lugar que esta ocupa en las escuelas...” (Stephenson y otros 2001, p. 24). Todo ello contrasta con la poca importancia real que se da a este aspecto de la formación y confirma como ya se advertía desde los antecedentes, la existencia de insuficiencias formativas. Lo que ocasiona la frustración de las buenas aspiraciones y actitudes respecto a la educación en valores.

CONCLUSIONES

El trabajo realizado permitió confirmar parcialmente la hipótesis de investigación y realizar algunas precisiones: 1. La gran mayoría de los estudiantes de la Facultad de Educación de la UNCP tiene un concepto intuitivo, de escasa precisión y rigor respecto a la educación en valores. 2. Los estudiantes reconocen la importancia de la educación en valores en general y la gran mayoría para sus personas. 3. Los estudiantes manifiestan disposición a actuar personalmente en acciones relacionadas con la educación en valores. 4. Los estudiantes muestran ideas confusas en los aspectos esenciales de los valores y particulares de la educación en valores. 5. Los aspectos más resaltantes dentro de la falta de conocimiento de los estudiantes se refieren a la didáctica y las estrategias de la educación en valores.

Referencias bibliográficas:

- Báxter, E. (2003). *¿Cuándo y cómo educar en valores?*. La Habana, Cuba: Pueblo y educación.
- Bunge, M. (2007). *Diccionario de Filosofía* (5ª ed.). Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Gerardo, J.- Patiño, S. (2000). *Educación en valores*. México D.F.: Trillas.
- Guadamos, W. *Ética o valores*. s/e. s/f.
- Hiorth, F. (2000). *Los valores*. Lima: Eds. RPFA.
- Magallanes, E. (2002). *La formación de valores bajo la óptica constructivista*. Lima: Edic y Distribuciones J.C.
- Manrique, F. (2002). *Teoría de los valores y ética*. Lima: Ed. Rentería.
- Massuh, V. (2006). *¿Hacia una estetización de los valores?*. En Bindé, J. (Dir.) (2006). *¿Hacia dónde se dirigen los valores?*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pascual, A. (2005). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Lima: OrbisVentures S.A.C.
- Ramos, H. – Ochoa, M. – Carizosa, J. (2004). *Los valores: ejes transversales de la integración educativa*. Colombia: E. Convenio Andrés Bello,
- Rosental, M. (1980). *Diccionario filosófico*. Lima : Ediciones Pueblos Unidos.
- Runes, D. (1981). *Diccionario de filosofía*. México D.F. : Grijalbo.
- Sovero, F. (2002). *Ética de maestro, urbanidad y valores en el centro educativo*. Lima: . Ed. E. y R. B. Honorio.
- Stephenson, J. y otros. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Yarce, J. (2004). *Valor para vivir los valores*. Bogotá : Ed. Norma.